

OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN HONDURAS

Proyecto

**Plan de Participación de las Partes
Interesadas (PPPI)**

Tegucigalpa M.D.C, Junio 2025



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN/DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	4
(i) Componente 1. Fortalecimiento de las capacidades institucionales, los procesos y las metodologías de GFP (USD 4 millones)	4
(ii) Componente 2. Optimización de las tecnologías de información que apoyan la GFP (USD 25 millones)	5
(iii) Componente 3. Fortalecimiento de la Gestión de Seguridad de la Información y la Continuidad del Negocio (US\$5 millones)	5
(iv) Componente 4. Gobernanza, gestión del cambio e intercambio de conocimientos (USD 4 millones)	6
(v) Componente 5. Gestión, seguimiento y evaluación del proyecto (USD 2 millones)	8
2. OBJETIVO/DESCRIPCIÓN DEL PPPI	8
3. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS	8
3.1. Metodología	8
3.2. Partes afectadas y otras partes interesadas	10
3.3. Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables	12
4. ESTRATEGIA Y CLASIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS	13
5. PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS	14
6. PLAN DE COMUNICACIÓN	15
7. MECANISMO DE QUEJAS Y RETROALIMENTACIÓN	17
7.1. Proceso de Quejas	17
8. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	20



TÉRMINOS Y SIGLAS

- **SEFIN:** Secretaría en el Despacho de Finanzas
- **GFP:** Gestión de las Finanzas Públicas
- **SIAFI:** Sistema de Administración Financiera Integrada
- **SAR:** Servicio de Administración de Rentas
- **ADUANAS:** Administración Aduanera de Honduras
- **IP:** Instituto de la Propiedad
- **RNP:** Registro Nacional de las Personas
- **INM:** Instituto Nacional de Migración
- **SPE:** Secretaría de Planificación Estratégica
- **SEMUJER:** Secretaría en el Despacho de la Mujer
- **SERNA:** Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente
- **COHEP:** Consejo Hondureño de la Empresa Privada
- **CCIT:** Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa
- **CCIC:** Cámara de Comercio e Industria de Cortés
- **TSC:** Tribunal Superior de Cuentas
- **STLCC:** Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
- **PGR:** Procuraduría General de la República
- **MP:** Ministerio Público
- **CNA:** Consejo Nacional Anticorrupción. Interés: Investigación y denuncia de la corrupción en la administración pública. Relevancia: Un proyecto de GFP contribuiría a fortalecer los mecanismos de control del gasto público.
- **ASJ:** Asociación para una Sociedad más Justa. Interés: Transparencia, auditoría social, lucha contra la corrupción, fortalecimiento institucional. Relevancia: Monitorean el uso de recursos públicos y promueven reformas para mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas.
- **FOSDEH:** Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras. Interés: Análisis de la deuda pública, calidad del gasto, desarrollo económico y social. Relevancia: Se enfocan en el uso eficiente de los recursos públicos y la sostenibilidad fiscal.
- **FDSF:** Fundación Democracia sin Fronteras. Interés: Democracia, derechos humanos, transparencia gubernamental. Relevancia: Promueve la participación ciudadana en asuntos públicos, incluidos los presupuestos.



- **FUNDEMOS:** Fundación para la Democracia Participativa. Interés: Incidencia en políticas públicas, control social, veeduría ciudadana. Relevancia: Apoyan procesos de seguimiento de la ejecución presupuestaria a nivel comunitario.
- **CEHPRODEC:** Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario. Interés: Control del gasto público relacionado con megaproyectos, inversión ambiental y conflictos socioambientales.
- **CDM:** Centro de Derechos de Mujeres. Interés: Presupuestos con enfoque de género, igualdad en la distribución del gasto y mejora en servicios públicos dirigidos a mujeres.
- **CEM-H:** Centro de Estudios de la Mujer – Honduras. Interés: Monitoreo del gasto social destinado a mujeres, niñas y salud sexual y reproductiva.
- **IAIP:** Instituto de Acceso a la Información Pública



1. INTRODUCCIÓN/DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto Optimización de la Gestión de las Finanzas Públicas en Honduras, tiene como objetivo mejorar la eficiencia, la eficacia y la rendición de cuentas de la GFP en Honduras.

El Proyecto se localiza en la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) como ente regulador de la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP) de Honduras y administrador del sistema SIAFI, ubicada en la ciudad de Tegucigalpa en el departamento de Francisco Morazán.

El proyecto Optimización de la Gestión de las Finanzas Públicas en Honduras, se estructura en cinco componentes:

(i) Componente 1. Fortalecimiento de las capacidades institucionales, los procesos y las metodologías de GFP (USD 4 millones).

Subcomponente 1.1. Fortalecer los procesos y metodologías de GFP. El objetivo de este subcomponente es fortalecer los procesos y las prácticas de presupuestación, crédito público, tesorería y contabilidad para abordar las deficiencias existentes e implementar un sistema informático de GFP integrado e integral. Entre las actividades se incluirán: i) fortalecer los modelos conceptuales y funcionales de GFP; ii) la mejora de los mecanismos de registro y control de la ejecución presupuestaria; iii) armonizar los clasificadores presupuestarios, los planes de cuentas y las estadísticas fiscales en consonancia con las normas internacionales; y u) la revisión de los principales procesos y metodologías operacionales.

Subcomponente 1.2. Mejora de las capacidades institucionales en materia de GFP. Este subcomponente tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales y sectoriales en materia de GFP y análisis de datos a través de un enfoque estructurado y basado en evidencias. Las actividades incluirán, entre otras cosas, i) implementar herramientas de análisis de datos para evaluar los impactos de género y otras políticas transversales en la formulación del presupuesto; ii) la implementación de un modelo integral para el fortalecimiento de las capacidades y el análisis de datos a nivel institucional; y iii) apoyar la formación de capacidades en innovación y analítica de datos en SEFIN y en otras entidades del sector público.



(ii) Componente 2. Optimización de las tecnologías de información que apoyan la GFP (USD 25 millones).

Subcomponente 2.1. Modernización del sistema central de la GFP. El objetivo de este subcomponente es diseñar, desarrollar e implementar sistemas de información que respalden las funciones de presupuestación, contabilidad, tesorería y crédito público. Las actividades incluirán, entre otras cosas, las siguientes: i) la implementación de un nuevo sistema nacional de presupuestación basada en los resultados; ii) la implementación de un nuevo sistema integrado de gestión financiera; iii) apoyo transitorio del SIAFI actual al nuevo sistema; y iv) adquisición e implementación de infraestructura tecnológica que apoye el nuevo sistema de GFP.

Subcomponente 2.2. Mejorar la interoperabilidad dentro del ecosistema de la GFP. Los objetivos de este subcomponente son mejorar las capacidades de la SEFIN para gestionar sus recursos de información y mejorar la interoperabilidad y el intercambio de datos dentro del ecosistema informático de la GFP. Las actividades incluirán, entre otras, las siguientes: i) el desarrollo de una estrategia de gestión de las tecnologías de información que apoye la GFP; ii) la implementación de un programa de fortalecimiento de las capacidades de operación de las TIC de la SEFIN; iii) la implementación de soluciones de interoperabilidad para el ecosistema informático de la GFP; y iv) la implementación de herramientas de monitoreo y optimización del desempeño de las tecnologías de información de la GFP.

Subcomponente 2.3. Implementar una plataforma de análisis de datos. El objetivo de este subcomponente es implementar una plataforma de análisis de datos que permita transformar los datos de las GFP en información valiosa para la toma de decisiones. Las actividades incluirán, entre otras cosas, i) la implementación de un repositorio unificado de datos sobre la GFP; ii) la implementación de herramientas para la ingesta, integración, transformación y procesamiento de datos; iii) la implementación de herramientas de acceso de usuarios y visualización de datos; y iv) la implementación de herramientas de seguimiento y optimización del desempeño.

(iii) Componente 3. Fortalecimiento de la Gestión de Seguridad de la Información y la Continuidad del Negocio (US\$5 millones).

Subcomponente 3.1. Implementar un esquema de seguridad de la información. El objetivo de este subcomponente es desarrollar un



Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) basado en la familia de normas ISO 27000 para lograr un escenario de riesgo empresarial tolerable. Las actividades incluirán, entre otras cosas, i) revisión y fortalecimiento de la política de seguridad de la información actual; ii) el fortalecimiento de la gobernanza de la seguridad de la información y los acuerdos funcionales de la SEFIN; iii) la implementación de procesos y sistemas para identificar los activos críticos, evaluar los riesgos de seguridad e identificar las amenazas; (iv) la implementación de un SGSI; v) diseño y aplicación de un equipo de respuesta a incidentes de seguridad informática; y vi) diseño e implementación de un centro de operaciones de seguridad para la detección y respuesta a incidentes.

Subcomponente 3.2. Fortalecimiento del esquema que apoya la Continuidad del Negocio. El objetivo de este subcomponente es fortalecer el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio (SGCN) siguiendo las directrices de la norma ISO 22301 para garantizar una respuesta planificada y controlada a los incidentes disruptivos. Las actividades incluirán, entre otras cosas, i) evaluar las prácticas actuales de continuidad mediante el análisis de los planes, las capacidades y las prácticas institucionales existentes para identificar las deficiencias con respecto a las normas ISO 22301; ii) mejorar el Plan de Continuidad del Negocio a través de: (a) una revisión integral, (b) el diseño de estrategias de recuperación, (c) la realización de análisis de impacto del negocio, y (d) la definición de procedimientos operativos para la respuesta a incidentes y la recuperación; iii) elaborar un sólido SGCN; iv) capacitar a los equipos técnicos y gerenciales en la gestión de la continuidad del negocio, centrándose en la activación del plan, la gestión de crisis y la realización de simulacros operativos; y v) implementar mecanismos de seguimiento periódico, auditoría interna y revisión del plan para garantizar una suficiencia continua en respuesta a los cambios en el entorno institucional o los riesgos incipientes.

(iv) Componente 4. Gobernanza, gestión del cambio e intercambio de conocimientos (USD 4 millones).

Subcomponente 4.1. Apoyo a la Gobernanza de la GFP. El objetivo de este subcomponente es establecer y poner en marcha un marco de gobernanza sólido para el ecosistema informático de la GFP, que garantice la coordinación, la alineación institucional y la sostenibilidad a largo plazo. Las actividades incluirán, entre otras cosas, i) la



implementación de un marco de gobernanza de la GFP, incluida la articulación del funcionamiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional dentro del marco de gobernanza; ii) definir los elementos fundamentales necesarios para implementar el modelo de gobernanza de datos; y iii) fortalecer los acuerdos de gobernanza estratégicos, operativos y tecnológicos dentro del ecosistema informático de la GFP.

Subcomponente 4.2. Apoyo a la Gestión del cambio. Este subcomponente tiene como objetivo facilitar la adopción eficaz, coordinada y sostenible de transformaciones destinadas a optimizar la GFP. Se centra en crear las condiciones organizativas, institucionales y técnicas necesarias para fomentar una cultura de cambio dentro del ecosistema de la GFP, garantizando la identificación institucional y la alineación con los objetivos del proyecto. Las actividades incluirán, entre otras cosas, i) definir una estrategia y un plan de gestión del cambio; ii) implementar estrategias de comunicación y fortalecimiento de la capacidad para facilitar la transición a nuevos procesos y herramientas de GFP; iii) capacitar y apoyar al personal clave para facilitar la transición a nuevos procesos y herramientas de GFP; y (iv) implementar iniciativas para cultivar una cultura organizacional enfocada en la mejora continua y la innovación.

Subcomponente 4.3. Apoyar el intercambio de conocimientos y la cooperación regionales. El objetivo de este subcomponente es promover la creación y el intercambio de conocimientos y la colaboración entre pares entre los países participantes y otras partes interesadas regionales. Las actividades incluirán, entre otras, las siguientes: i) organizar actividades de fomento de la capacidad regional y participar en ellas; ii) realizar investigación y desarrollo para implementar las mejores prácticas de GFP; iii) generar y publicar productos de conocimientos; iv) establecer acuerdos de coordinación para el intercambio de conocimientos y establecer comunidades regionales de prácticas; v) realizar campañas específicas de divulgación y educación pública para explicar las reformas; y vi) recabar la opinión de las partes interesadas, incluso mediante consultas virtuales y encuestas de satisfacción de los usuarios.



(v) Componente 5. Gestión, seguimiento y evaluación del proyecto (USD 2 millones).

Mediante este componente se brinda apoyo a las operaciones de la unidad ejecutora del proyecto, lo que incluye la gestión del proyecto, la gestión financiera, las adquisiciones, el seguimiento y la evaluación, y las capacidades de gestión de los riesgos ambientales y sociales.

El proyecto Optimización de la Gestión de las Finanzas Públicas en Honduras se encuentra en elaboración de conformidad con el Marco Ambiental y Social (MAS) del Banco Mundial.

Según se establece en el Estándar Ambiental y Social 10 (EAS 10) sobre Participación de las Partes Interesadas y Divulgación de Información, los organismos de ejecución del proyecto deben brindar a las partes interesadas información oportuna, pertinente, comprensible y accesible, y las consultarán de manera culturalmente adecuada, sin manipulaciones, interferencias, coerción, discriminación ni intimidación.

2. OBJETIVO/DESCRIPCIÓN DEL PPPI

Este PPPI tiene como objetivo principal definir un programa con una estrategia clara y efectiva para la participación de las partes interesadas, lo que incluye la divulgación de información pública y las consultas durante todo el ciclo del proyecto. En el PPPI se establece la manera en la que el equipo a cargo del proyecto se comunicará con las partes interesadas, a la vez que se incluye un mecanismo a través del cual pueden presentarse inquietudes, opiniones, quejas o reclamos acerca de las actividades del proyecto y las actividades conexas.

3. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS

3.1. Metodología

A fin de cumplir con las mejores prácticas, en el proyecto se aplicarán los siguientes principios para la participación de las partes interesadas:

- Apertura y enfoque centrado en el ciclo del proyecto: Se organizarán consultas públicas acerca del proyecto durante toda su vigencia de manera abierta, sin manipulación externa, interferencia, coerción ni intimidación.



- Participación informada y opiniones: Se proporcionará información y se la distribuirá ampliamente entre todas las partes interesadas en un formato adecuado; se brindarán oportunidades para que estas puedan transmitir sus opiniones y comentarios, y para analizar y abordar sus comentarios e inquietudes.
- Inclusión y sensibilidad: Se identificará a las partes interesadas para lograr una mejor comunicación y forjar relaciones eficaces. El proceso de participación del proyecto será inclusivo. En todo momento se alentará a participar en el proceso de consulta a todas las partes interesadas, que tendrán igual acceso a la información. La sensibilidad a las necesidades de las partes interesadas es el principio clave que subyace en la selección de los métodos de participación. Se presta especial atención a los grupos vulnerables que pueden estar en riesgo de quedar fuera de los beneficios del proyecto, en particular las mujeres, los ancianos, las personas con discapacidad, las personas desplazadas, los trabajadores migrantes y las comunidades, así como las sensibilidades culturales de los diversos grupos étnicos.
- Flexibilidad: Si el distanciamiento social, el contexto cultural (por ejemplo, la dinámica de género particular) o los factores de gobernanza (por ejemplo, alto riesgo de represalias) inhiben las formas tradicionales de participación presencial, la metodología debe adaptarse a otras formas de participación, incluidas varias formas de comunicación a través de Internet o por teléfono.

Para el Proyecto Optimización de la Gestión de las Finanzas Públicas en Honduras se identificaron las siguientes partes interesadas directas y sus roles:

- **UCP/UAP/ de la Secretaría de Finanzas (SEFIN):** Ejecutora del proyecto, responsable de resultados y sostenibilidad.
- **Dirección General de Presupuesto:** Usuario Clave del sistema de planificación y control del gasto público.
- **Tesorería General de la República TGR:** Usuario clave para el manejo de pagos, ingresos y flujo de caja.
- **Contaduría General de la República:** Usuario clave para el registro contable, integridad y transparencia fiscal.



- **Dirección General de Tecnologías de Información SEFIN:** Acompañamiento en el diseño, desarrollo e implementación y soporte técnico del nuevo SIAFI.
- **Instituciones del Gobierno Central:** Como instituciones específicas que se relacionan directamente en los procesos de las GFP por medio de la interoperabilidad, como ser, la recaudación de ingresos desde sistemas propios (SAR, ADUANAS y el IP), instituciones dueñas de información requerida en los procesos de las GFP (RNP, INM y otras), institución involucrada en los procesos de formulación a nivel de estratégico y de evaluación (SPE), institución involucrada en la ejecución de pago de proveedores así como cualquier otra institución que se identifique durante la vida del proyecto.
- **Instituciones Públicas Financiera:** Como instituciones específicas que se relacionan directamente en los procesos de las GFP por medio de la interoperabilidad, como ser, el procesamiento de los pagos (BCH).
- **Congreso Nacional:** Fiscalización y aprobación de reformas legales y financiamiento.
- **Secretaría en el Despacho de la Mujer (SEMUJER):** Como Ente Rector en Honduras encargada de las políticas públicas para la promoción de la igualdad y justicia de género, la igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres en la vida política, cultural, social y económica, la eliminación de toda forma de discriminación, exclusión y violencia contra las mujeres.
- **Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA):** Como ente rector en Honduras encargado de diseñar, coordinar y evaluar políticas para la gestión sostenible de nuestros recursos naturales.

3.2. Partes afectadas y otras partes interesadas 1

Las partes afectadas incluyen las comunidades locales, los miembros de la comunidad y otros actores que pueden recibir los impactos directos del proyecto. Específicamente, entran en esta categoría los siguientes individuos y grupos:



- **Gobiernos Locales y Municipales:** La implementación del SIAFI puede requerir la integración con sistemas como el Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI), sistema por el cual administra financieramente los fondos públicos asignados por el Gobierno Central, por lo que se identifica como parte interesada a la AMHON.
- **Proveedores y Contratistas del Estado:** Cambios en los procesos de pago y contratación pueden afectar sus operaciones y flujos de caja, por lo que su interés se centra en la eficiencia estatal y oportunidades para negocios con el Estado, (COHEP, CCIT y CCIC).
- **Fiscalización y Control:** Estas instituciones tienen como mandato velar por la legalidad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos (TSC, STLCC, PGR y MP).
- **Empleados Públicos:** La automatización y cambios en los procesos administrativos pueden requerir adaptaciones en sus funciones y capacitación adicional.
- **Organizaciones de la Sociedad Civil:** La mayor transparencia y disponibilidad de información financiera puede influir en su labor de vigilancia y análisis del gasto público (CNA, ASJ, FOSDEH, FDSF, FUNDEMOS, CEHPRODEC, CDM, CEM-H).
- **Ciudadanía en General:** Los cambios en la gestión financiera del gobierno pueden afectar la prestación de servicios públicos y la percepción de la eficiencia gubernamental.

Las partes interesadas del proyecto también incluyen otros actores que no son las comunidades directamente afectadas, por ejemplo:

- **Medios de comunicación (Radio, televisión, prensa y redes sociales):** Interés en el acceso a la información sobre transparencia y uso de fondos públicos.
- **IAIP:** Aunque no forma parte de la cadena operativa de la GFP, su interés radica en garantizar que la información financiera generada por los sistemas sea pública, clara y oportuna.



3.3. Individuos o grupos menos favorecidos/vulnerables²

Dentro del proyecto, los grupos vulnerables o menos favorecidos pueden incluir, entre otros, los siguientes:

- **Ciudadanía de bajos ingresos:** Este grupo puede verse afectado sin la asignación presupuestaria adecuada en proyectos que contemplen las necesidades básicas (alimentación, salud, educación, etc.). La optimización de las GFP puede impactar en mayor oportunidad de los servicios sociales, cobertura y calidad.
- **Poblaciones rurales y comunidades indígenas:** Comunidades que históricamente han sido excluidas del presupuesto nacional, lo que ha tenido un impacto negativo al dejarlas fuera del alcance de los beneficios públicos por la falta de una planificación adecuada y equitativa. La optimización de la GFP puede asegurar una distribución más justa de recursos a programas de desarrollo local, agricultura, agua potable, energía limpia y educación rural.
- **Empleado Públicos de bajo rango:** Pueden enfrentar cambios sin suficiente capacitación o ser excluidos de decisiones sobre procesos administrativos que los afectan directamente. Sin la participación y capacitación, pueden enfrentar inadaptación a los cambios tecnológicos. La optimización de la GFP con un enfoque inclusivo puede contribuir en el diseño de políticas accesibles y programas enfocados a la equidad.
- **Personas con discapacidad, mujeres y jóvenes:** Las personas discapacitadas pueden quedar excluidas si los sistemas financieros públicos no toman en cuenta sus condiciones, produciendo la exclusión; si las GFP no incorpora un enfoque de género las mujeres podría no ser consideradas en la toma de decisiones, produciendo desigualdades; los jóvenes son vulnerables si la GFP no prioriza políticas de empleo, acceso a la tecnología, becas y la participación, dando como resultado la falta de oportunidades. La optimización de la GFP puede promover la asignación presupuestaria que garantice recursos para personas con discapacidad, mujeres y jóvenes; impulsar programas que brinden apoyo como educación inclusiva, empleo, prevención de la violencia de género y acceso a los beneficios y servicios públicos.



Es posible que se incluya a grupos vulnerables dentro de las comunidades afectadas por el proyecto, una vez se confirme su presencia y se los consulte a través de medios específicos, según corresponda. En las siguientes secciones se describen los métodos que se adoptarán en el marco del proyecto para la participación de estos grupos.

4. ESTRATEGIA Y CLASIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

Parte Interesada	Nivel de interés	Nivel de influencia	Mecanismo de Participación
SEFIN y direcciones técnicas internas	Alto	Alto	Reuniones técnicas, informes de avance, participación en comités de proyecto
Instituciones usuarias del gobierno	Medio	Medio	Talleres de consulta, mesas de trabajo, pruebas piloto del sistema
Congreso Nacional	Medio	Alto	Reuniones informativas e informes ejecutivos
Secretaría en el Despacho de la Mujer (SEMUJER)	Medio	Alto	Talleres de consulta, mesas de trabajo, pruebas piloto del sistema
Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)	Medio	Medio	Talleres de consulta, mesas de trabajo, pruebas piloto del sistema
Gobiernos Locales y Municipales	Medio	Alto	Talleres de consulta, mesas de trabajo, pruebas piloto del sistema
Sociedad Civil y ciudadanía en General	Medio	Bajo	Publicación de avances y transparencia, divulgación a través de medios digitales, campañas informativas
Proveedores y Contratistas del Estado	Medio	Bajo	Talleres de consulta



Instituto de Acceso a la Información Pública	Medio	Bajo	Publicación de avances y transparencia
Medio de Comunicación	Bajo	Bajo	Publicación de avances y transparencia, divulgación a través de medios digitales, campañas informativas

5. PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

El presente plan tiene como objetivo asegurar una participación, informada y continua de las partes interesadas claves del proyecto, su participación es fundamental para garantizar la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad de los resultados.

Este plan identifica a los actores relevantes y detalla las principales actividades en las que se involucrarán, incluyendo procesos de consulta, validación técnica, seguimiento de avances y evaluación de resultados, con el fin de fomentar la colaboración, la retroalimentación oportuna y el compromiso institucional y ciudadano a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

Actividades Generales	Período estimado	Temática	Método utilizado	Partes interesadas destinatarias
Socialización	2025	Socialización inicial y consultas a las partes interesadas, afectadas y/o vulnerables	Reuniones virtuales	Partes interesadas directas Instituciones gubernamentales, ciudadanía, grupos vulnerables
Aprobación de entregables	2026-2031	Levantamientos, revisiones, diseños y aprobaciones de procesos, metodologías, normativas y requerimientos	Entrevistas, talleres, mesas de trabajo técnicas, capacitaciones	SEFIN, direcciones técnicas, instituciones gubernamentales, Banco Mundial



Desarrollo, validación e implementación de procesos, metodologías y soluciones tecnológicas	2026 - 2031	Validación de requerimientos, Implementación, Retroalimentación técnica Capacitaciones e implementación	Metodología de Gestión de Soluciones de TI de la SEFIN	SEFIN, direcciones técnicas, instituciones gubernamentales, Banco Mundial
Seguimiento del Proyecto	2026 - 2031	Progreso y evaluación de la ejecución del proyecto, ajustes de la planificación	Informes públicos, estado de resultado, comité de seguimiento, reuniones gerenciales y técnicas	SEFIN, direcciones técnicas, instituciones gubernamentales, Banco Mundial
Revisión del Plan de comunicaciones	2026 - 2031	Analizar el plan de comunicación y ajustar si es necesario	Reuniones gerenciales e informes	SEFIN

6. PLAN DE COMUNICACIÓN

El plan de comunicación tendrá una ejecución anual, la cual estará contemplada en el presupuesto del proyecto, este a su vez deberá ser evaluado y revisado, teniendo la capacidad de ser adaptado según la necesidad. Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Promover la participación de las partes interesadas y afectadas
- Informar los avances, procesos y resultados del proyecto de manera oportuna, clara y transparente.
- Garantizar el acceso inclusivo a la información pública de la GFP.
- Sensibilizar sobre la importancia de incorporar los enfoques sociales, ambientales y de género en el proyecto.

Canal	Características	Frecuencia	Responsable	Público Objetivo	Presupuesto
Sitio Web Institucional SEFIN	Plataforma central de información, descarga de	Trimestral	Equipo de comunicación de la SEFIN	Instituciones, ciudadanía en general, medios de	No es necesario especificar, SEFIN ya cuenta con el



	informes, boletines			comunicación	servicio de hosting y mantenimiento.
Boletines Informativos digitales e impresos	Informes de avances y logros	Trimestral	UAP/UCP-SEFIN	Todas las partes interesadas	USD 800.00
Redes Sociales	Publicaciones, videos cortos	Trimestral	Equipo de comunicación de la SEFIN	Ciudadanía en general	USD 1,200.00
Medios de comunicación	Anuncios	Trimestral	Equipo de comunicación de la SEFIN	Ciudadanía en general	USD 6,000.00
Reuniones virtuales de consulta	Sesión virtual en la herramienta institucional	Trimestral	Coordinador del Proyecto	•Partes interesadas directas •Partes afectadas y otras partes interesadas •Individuos o grupos menos favorecidos	No es necesario especificar
Mecanismo de Quejas y Sugerencias	Plataforma en la página web institucional, formularios impresos para la presentación, correo electrónico y números de teléfonos	Toda la vida del proyecto	Equipo técnico del Proyecto	Todas las partes interesadas, afectadas y o vulnerables	USD 12,000.00
Total, costo anual de comunicación del proyecto					USD 20,000.00



7. MECANISMO DE QUEJAS Y RETROALIMENTACIÓN

El proyecto habilitará un mecanismo sencillo y transparente que permitirá a las partes interesadas y la ciudadanía en general expresar sugerencias, preocupaciones o inconformidades relacionadas a la implementación o impactos del proyecto.

7.1. Proceso de Quejas

Este proceso busca asegurar una **gestión efectiva, justa y transparente de las quejas y reclamos**, permitiendo que el proyecto responda adecuadamente a las necesidades, inquietudes o molestias de los ciudadanos y partes interesadas. La trazabilidad, la participación oportuna de responsables técnicos y la verificación del cierre son elementos clave para garantizar la confianza y la mejora continua.

Este mecanismo y proceso se establece bajo los siguientes principios:

- Accesibilidad, sin barreras técnicas, geográficas ni de lenguaje.
- Confidencialidad, la identidad de quienes presente, sugerencias, observaciones o quejas se mantendrá anónima sin afectar la integridad ni derechos de las personas.
- Atención y respuestas a tiempo, todos los casos presentados serán recibidos, evaluados y atendidos según la complejidad y urgencia.
- Gratuito, este mecanismo no representará ningún costo para la ciudadanía en general.

➤ Canales disponibles

- Correo electrónico oficial del proyecto
- Línea telefónica en horarios hábiles
- Formulario web accesible desde el portal web de la SEFIN (sefin.gob.hn) y formulario físico.
- Presentación personal



➤ **Etapas del proceso de atención y seguimiento de quejas**

No.	Etapas	Acción	Responsable	Tiempo estimado
1	Recepción	Se recibe la queja o reclamo a través de canales habilitados	Equipo de atención del proyecto	Inmediato
2	Registro	Se asigna un número de folio, se clasifica y prioriza según tipo y urgencia	Equipo de atención del proyecto	1 día hábil
3	Evaluación inicial	Se analiza si la queja es válida, si requiere respuesta, o si debe ser derivada	Equipo Técnico del Proyecto	5 días hábiles
4	Respuesta	Se brinda respuesta formal por el canal elegido. Si aplica, se inicia una acción correctiva.	Coordinación del proyecto / SEFIN	Hasta 5 días hábiles
5	Seguimiento y cierre	Se verifica que la solución fue efectiva. Se cierra el caso y se archiva.	Equipo de seguimiento del proyecto	5 días hábiles después de la solución

➤ **Criterios de medición de urgencia y complejidad**

a. Nivel de Urgencia

- Alta: Si no se atiende de inmediato, puede causar un daño significativo, legal, financiero o social.
- Media: La queja requiere atención rápida, pero no implica un daño inmediato.
- Baja: No afecta directamente los derechos, servicios ni procesos, o puede esperar una revisión posterior.

b. Nivel de Complejidad

- Alta: Requiere investigación técnica, análisis legal, o coordinación entre varias instituciones.
- Media: Requiere revisión de procedimientos, consulta a mandos medios o ajustes en herramientas.
- Baja: Puede resolverse fácilmente con una respuesta directa, aclaración o ajuste simple.



c. Matriz de Clasificación

Urgencia \ Complejidad	Alta	Media	Baja
Alta	⚠ <i>Crítica</i>	⚠ <i>Prioritaria</i>	⚠ <i>Relevante</i>
Media	⚠ <i>Prioritaria</i>	⌚ <i>Moderada</i>	⌚ <i>Rutina</i>
Baja	⌚ <i>Relevante</i>	⌚ <i>Rutina</i>	☑ <i>Menor</i>

➤ Niveles de Atención según la parte interesada o afectada

Nivel	Tipo de parte	Ejemplo de situaciones
Partes interesadas directas	Instituciones que acompañan en el diseño, validación e implementación de los procesos y sistemas	Ej. Instituciones del Gobierno Central (SEFIN, SAR, IP, RNP, otras) detectan que no se aplican mejores prácticas
Interesadas con relación indirecta	Instituciones u organizaciones que acompañan, vigilan o asesoran el proceso	Ej. una ONG detecta falta de transparencia en información publicada Ej. CNA detecta que no se ejecutan procesos administrativos con la transparencia adecuada
Afectadas directamente	Personas o comunidades impactadas por cambios en servicios, recursos o exclusión	Ej. una comunidad rural no recibe inversión por mala asignación del presupuesto Personas con discapacidad o limitaciones no reciben la



		comunicación adecuada del proyecto
Actores que no están directamente afectados	Entidades que dan seguimiento a través de los diferentes medios de comunicación	Ej. El IAIP identifica que la información pública no se ha compartido Medios de comunicación expresan que no tiene acceso a información pública
Servidores públicos	Empleados públicos vinculados a la gestión del sistema o su operación	Ej. un trabajador no recibe capacitación para usar el nuevo sistema

8. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Evaluar de manera continua la **efectividad, inclusión, oportunidad y sostenibilidad** de las estrategias implementadas para asegurar la participación activa y significativa de todas las partes interesadas y afectadas durante el ciclo del proyecto Optimización de la GFP en Honduras.

8.1. Elementos clave a monitorear

- **Cobertura**, Qué se evalúa: Se está llegando a todos los tipos de actores identificados (mujeres, jóvenes, entes de fiscalización y control, zonas rurales, etc.).
- **Calidad de la participación**, Qué se evalúa: Las personas sienten que fueron escuchadas, ¿tomadas en cuenta y retroalimentadas.
- **Accesibilidad**, Qué se evalúa: Los espacios y canales de participación son comprensibles, inclusivos y sin barreras físicas o tecnológicas.
- **Pertinencia**, Qué se evalúa: Las acciones de participación se realizan en los momentos y contextos adecuados para influir en decisiones clave.
- **Impacto**, Qué se evalúa: Se han realizado cambios en el proyecto como resultado de los aportes de las partes interesadas.



8.2. Indicadores Clave de desempeño:

Área	Indicador	Fuente de verificación	Frecuencia de verificación	Responsable
Participación Institucional	% de instituciones que participaron en talleres y validaciones	Listas de asistencia	Trimestral	Equipo de seguimiento del proyecto
Inclusión de partes interesadas	Número y diversidad de actores involucrados	Base de datos de participantes	Trimestral	Equipo Técnico del Proyecto
Comunicación	Numero de materiales de difusión publicados	Informe de comunicaciones	Trimestral	Equipo Técnico del Proyecto
Transparencia	Numero de reportes públicos divulgados	Portal Web, correo institucional	Trimestral	Equipo de seguimiento del proyecto
Gestión de quejas	% de quejas atendidas dentro de los plazos establecidos	Registro del mecanismo de quejas y retroalimentación	Mensual	Equipo de Atención del Proyecto
Satisfacción	Nivel de satisfacción con la participación (encuestas)	Encuestas en línea	Trimestral	Equipo de seguimiento del proyecto
Mejora continua	Número de ajustes realizados al proyecto con base a la retroalimentación	Minutas de comité, informes técnicos.	Semestral	Coordinación del Proyecto

9. CONSULTAS DE LAS PARTES INTERESADAS

Parte interesada (grupo o persona)	Fechas de las consultas	Resumen de las opiniones	Respuesta del equipo de ejecución del proyecto	Acciones de seguimiento/próximos pasos	Cronograma/fecha para llevar a cabo las acciones de seguimiento
Dirección General de Presupuesto	25/6/2025	Consulta sobre la implementación gradual del proyecto y cómo se involucrarán las diferentes direcciones.	Se aplicará una metodología de gestión de soluciones de TI y se establecerá una planificación para ejecutar cada componente, involucrando a todas las direcciones desde el principio.	Planificación anual de la ejecución por componente	julio-agosto
Contaduría General de la República	25/6/2025	Consulta sobre las reformas a la Ley Orgánica del Presupuesto y la alineación con normas internacionales de contabilidad. También mencionó la necesidad de que el proyecto contemple estos aspectos de forma integral.	Esto se abordará en el componente de fortalecimiento de capacidades institucionales.	Revisar con el Banco Mundial	julio



		Se destacó la importancia de la implementación de las normas internacionales de contabilidad (NICSP) y su alineación con el manual de estadísticas y finanzas públicas, mencionando que esto implica un cambio integral y cultural a nivel de país.	Se afirmó que el primer componente del proyecto abordará estos aspectos, asegurando que el diseño del sistema cubra todas las necesidades expresadas.	Revisar con el Banco Mundial	julio
		Comentario sobre un estudio reciente apoyado por el BID que evaluó la gestión de las finanzas públicas en la región, destacando que Honduras tiene niveles bajos en estrategia de digitalización, interoperabilidad, innovación tecnológica y arquitectura de datos.	Se reconoce la necesidad de mejorar estos aspectos y mencionaron que el proyecto busca abordar estas limitaciones tecnológicas y mejorar la interoperabilidad y la innovación.	Revisar con el Banco Mundial	julio
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión	25/6/2025	Comentó que el componente de gobernanza debe incluir la revisión de normativas para evitar contradicciones en la ejecución del proyecto	Se tomará en cuenta para la estructuración y ejecución del proyecto.	Revisar con el Banco Mundial	julio
Tesorería General de la República	25/6/2025	No realizó consultas	n/a	n/a	n/a



Convocatoria de las Partes Interesadas

Socialización de la estructuración del convenio con el Banco Mundial- Proyecto "Optimización de la Gestión de las Finanzas Públicas"

✓ Aceptar Provisional ✗ No aceptar ⌚ Proponer nueva hora

miércoles 25/6/2025 13:30

Reunión de Microsoft Teams

miércoles 25 de junio de 2025 16:00-17:00, *miércoles 25 de junio de 2025 14:00-15:00*

16:00 Socialización de la estructuración del convenio con el Banco Mundial- Proyecto "Optimización de la Gestión de las Finanzas Públicas"

17:00

Buenas tardes estimados;

Se les informa que se preprograma la reunión para las 4:00pm, manteniendo la Fecha 25 de Junio de 2025. Con el objetivo de Socializar la Estructuración del Convenio con el Banco Mundial del Proyecto "Optimización de la Gestión de las Finanzas Públicas".

Su asistencia es de gran importancia, para una continuidad eficiente.

Les comparto el enlace de reunión;

Saludos;

Socialización de la estructuración del convenio con el Banco Mundial- Proyecto "Optimización de la Gestión de las Finanzas Públicas"

miércoles 25 de junio de 2025 16:00 - 17:00

Microsoft Teams

Contenido

Reporte - SAI - Diagnostico y Ema...

Notas

Notas de IA

Menciones (3)

Transcripción

Generado por IA. Asegúrese de comprobar su precisión.

Copiar todo

Notas de la reunión

- Presentación del Proyecto: Jacobo Fernando presentó el proyecto de optimización de la gestión de las finanzas públicas en Honduras, gestionado con el Banco Mundial. Explicó que están en una fase crucial y necesitan retroalimentación para escalar el banco. El proyecto se ha estado desarrollando desde finales de 2023 y se espera que comience a ejecutarse el próximo año.
- Desafíos Identificados: Quinchon explicó los desafíos identificados por el Banco Mundial, que incluyen la falta de actualización de los procesos, la sistematización parcial de los procesos, la calidad y oportunidad de la información para la toma de decisiones, y los riesgos y limitaciones tecnológicas.
- Componentes del Proyecto: Quinchon y Patricia Barahona detallaron los cinco componentes del proyecto: fortalecimiento de capacidades institucionales, optimización de tecnologías de información, fortalecimiento de la gestión de seguridad de la información y la continuidad del negocio, gobernanza, gestión del cambio e intercambio de conocimientos, y gestión.
- Fortalecimiento de Capacidades Institucionales: Patricia Barahona explicó que el primer componente del proyecto se enfoca en fortalecer los procesos y metodologías de la gestión de las finanzas públicas, así como mejorar las capacidades institucionales en esta área. Esto incluye la revisión y mejora de procesos y metodologías, y la implementación de un modelo conceptual y funcional integrado.
- Optimización de Tecnologías de Información: Quinchon describió el segundo componente, que incluye la modernización del sistema central de la gestión de las finanzas públicas, la mejora de la interoperabilidad dentro del ecosistema de la gestión de las finanzas públicas, y la implementación de una plataforma de análisis de datos.
- Fortalecimiento de la Gestión de Seguridad de la Información: Quinchon explicó que el tercer componente se enfoca en implementar un esquema de seguridad de la información y fortalecer el esquema que apoya la continuidad del negocio. Esto incluye la creación de normas y políticas de seguridad de la información y la revisión del plan de continuidad del negocio.
- Gobernanza, Gestión del Cambio e Intercambio de Conocimientos: Quinchon mencionó que el cuarto componente se enfoca en la gobernanza de la gestión de las finanzas públicas, la gestión del cambio y el intercambio de conocimientos y cooperación regional. Esto incluye el apoyo a la gobernanza, la gestión del cambio y el intercambio de conocimientos con otros países de la región.

Notas

¹ A los efectos de lograr una participación eficaz y adaptada al contexto, las partes interesadas de los proyectos propuestos pueden clasificarse en las siguientes categorías básicas:

- **Partes afectadas:** personas, grupos y otras entidades dentro del área de influencia del proyecto que se ven directamente afectados (o que pueden verse afectados) por el proyecto o han sido identificados como los más susceptibles de sufrir cambios asociados con el proyecto, y con los que se debe interactuar estrechamente para identificar los impactos y su importancia, así como para tomar decisiones sobre las medidas de mitigación y gestión.
- **Otras partes interesadas:** individuos, grupos o entidades que quizá no experimentan los impactos directos del proyecto pero que consideran o perciben que sus intereses se ven afectados por este o que podrían influir de alguna manera en el proyecto y en su proceso de ejecución.
- **Grupos vulnerables:** personas que pueden sufrir de manera desproporcionada los impactos del proyecto o que pueden verse más desfavorecidas en comparación con todos los demás grupos debido a su condición de vulnerabilidad, y para cuya participación puede ser necesario implementar medidas especiales dirigidas a garantizar su representación equitativa en el proceso de consultas y toma de decisiones asociado con el proyecto.
- Es importante señalar que, a veces, los proyectos tienen componentes diferentes con grupos de partes interesadas muy diferentes para cada componente. A la hora de preparar el PPPI se deben tener en cuenta esas distintas partes interesadas.

² Es particularmente importante entender los impactos del proyecto y analizar si pueden recaer de manera desproporcionada sobre personas o grupos menos favorecidos o vulnerables, quienes con frecuencia no pueden expresar sus preocupaciones o no comprenden los impactos de un proyecto. Se debe garantizar que la labor de concientización y las actividades de participación estén adaptadas de manera tal que tengan en cuenta sus sensibilidades específicas, sus inquietudes y sensibilidades culturales, y verificar que comprendan plenamente las actividades del proyecto y sus beneficios. La interacción con los individuos y grupos vulnerables a menudo requiere que se implementen medidas específicas y se otorgue asistencia para facilitar su participación en el proceso de toma de decisiones vinculado con el proyecto, de modo que sus conocimientos sobre el proceso en general y el aporte de sus opiniones al respecto sean semejantes a los de otras partes interesadas.